Santa Rosa, 7 de Noviembre del 2012

Señor.

Ing. Luis Alejandro Chiriboga Vivanco

Ciudad.-

De mis consideraciones:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Cúmpleme en informarle que la JUNTA UNIVERSAL, de accionistas de la compañía FRIVALCAP CÍA. LTDA., en sesión celebrada el día 6 de Noviembre del 2012, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como GERENTE GENERAL por un periodo de CINCO AÑOS, conforme lo dispone el Art. 24 del Estatuto Social de la compañía.

El Estatuto Social de la compañía consta de la Escritura Publica otorgada ante el Notario Publico Segundo del cantón Santa Rosa Dr. José Félix García Dávila el 10 de Septiembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa el 27 de Septiembre del 2010.

Muy Atentamente.

Sr. IBO RAFAEL VALDIVIEZO MENDEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía FRIVALCAP CÍA. LTDA., en Santa Rosa a los 7 días del mes de Noviembre del 2012.

Ing. Luis Alejandro Chiriboga Vivanco
C.C. 110190138-5

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL,** otorgado por la COMPAÑÍA FRIVALCAP CIA. LTDA., a favor del Sr. **LUIS ALEJANDRO CHIRIBOGA VIVANCO,** queda inscrito con el No. 118 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 238, con fecha de hoy.

Santa Rosa, noviembre 20 del 2.012

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619

DR. JOSE FELIX GARCIA DAVILA NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON SANTA ROSA EL ORO-ECUADOR

DOY FE: Que la presente fotocopia, es conforme al documento que me fue exhibido.
Santa Rosa, 20 NOV 2012

Dr. José Félix García Dávila
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO